- **Calzadas** : define la cantidad de Calzadas que conforman el Segmento. Por defecto aparece siempre el valor de **1**. Es validado de acuerdo con los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE CALZADAS	1	6

- **Sent.Inv.**: es un código que define el Sentido del Inventario del Segmento y lo puede seleccionar de un Menú o si lo sabe, lo puede digitar directamente. Ésta es su codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	CON NOMENCLATURA
0002	CONTRARIO A LA NOMENCLATURA

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

SEGMENTO	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** cuando desee borrar definitivamente el segmento en la Base de Datos.

- Si escogió la opción Grabar, el siguiente Menú le permitirá Inventariar los elementos del Segmento:

SEGMENTO	
Calzada	c
Separador	s

- Escoja una de las dos opciones, ubicando el cursor en la correspondiente y debe luego oprimir la tecla **ENTER**.

3.2.2 CALZADAS Y CONFINAMIENTOS

- La numeración de las Calzadas es manejada automáticamente por el programa y controlada según la cantidad de Calzadas definidas para el segmento.

- Los datos de una calzada, se registraran en la siguiente pantalla:

INVENTARIO MALLA VIAL
CALZADAS
Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**
Calzada **01**
Superficie.
Carriles
Ancho Clz.
Sent. Traf.
Sent. Inv.

- **Superficie**: es un código que define el Tipo de Superficie que tiene la Calzada. Si tiene más de uno, debe seleccionar el de mayor extensión. La codificación es la siguiente:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	RÍGIDO
0002	FLEXIBLE
0003	MIXTO
0004	ADOQUIN CONCRETO
0005	ADOQUIN ARCILLA
0006	AFIRMADO
0007	TIERRA

- **Carriles**: define la cantidad de carriles que tiene la Calzada. Por defecto aparece el valor **1**. Es controlado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE CARRILES	1	4

- **Ancho Calzada**: define el ancho de la Calzada y es validado de acuerdo con los siguientes valores:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO DE LA CALZADA	1.50m	20.00m

- **Sentido** del Tráfico: indica la manera como circulan los vehículos en la calzada de acuerdo con la nomenclatura. Estos sentidos pueden ser:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	CON NOMENCLATURA
0002	CONTRARIA NOMENCLATURA
0003	DOBLE SENTIDO

- **Sent.Inv.**: es un código que define el Sentido del Inventario de la Calzada y lo puede seleccionar de un Menú ó si lo sabe, lo puede digitar directamente. Ésta es su codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	CON NOMENCLATURA
0002	CONTRARIO A LA NOMENCLATURA

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

CALZADA	
Continuar	c
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Continuar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Escoja la opción

Borrar para borrar definitivamente esa calzada y sus elementos adjuntos de la base de datos.

- Cuando se ha escogido Continuar en el anterior menú, la siguiente pantalla controlará la captura de los datos del Confinamiento de la calzada:

CONFINAMIENTOS	**Calzada 01**
IZQUIERDO	
Tpo.Conf.	
Tpo.Berma	
Ancho	
Estado	
DERECHO	
Tpo.Conf.	
Tpo.Berma	
Ancho	
Estado	

- Una calzada puede tener hasta 2 confinamientos, uno izquierdo y otro derecho. Si el tipo de Confinamiento es Berma, debe registrarse también el tipo y ancho de la misma. Si el Tipo de Confinamiento es Andén o Sardinel debe registrarse la altura del mismo.

- **Tpo.Conf**.: se utiliza para registrar el Tipo de Confinamiento (izquierdo o derecho) que tiene la Calzada. Se valida de acuerdo con la siguiente codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	ES BERMA?
0001	BERMA	1 = SI
0002	SARDINEL	3 = ANDÉN O SARDINEL
0003	MURO	0 = NO
0004	CUNETA	0 = NO
0005	NO HAY	2 = NO, EXIGIR ATRIBUTOS
0006	ANDÉN	3 = ANDÉN Ó SARDINEL

- **Tpo.Berma**: define el Tipo de Berma, cuando el confinamiento es una Berma, de lo contrario se registra automáticamente en **0**. Se valida de acuerdo con:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	CONCRETO RIGIDO
0002	PAVIMENTO FLEXIBLE
0003	EN AFIRMADO
0004	EN TIERRA

- **Ancho**: corresponde al ancho de la Berma y validado de acuerdo con los siguientes parámetros, siempre y cuando el tipo de confinamiento sea una Berma:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO DE LA BERMA	0.60m	5.50m

- Si el tipo de confinamiento es Andén ó Sardinel, en este anterior campo se almacenará la altura del mismo y solo es validado como mayor que cero.

- **Estado**: del confinamiento, registrado y validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	BUEN0
0002	REGULAR
0003	MALO

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

CALZADA	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción Borrar, para retirar definitivamente esa calzada y sus elementos de la Base de Datos.

- Si ha escogido la opción Grabar, el siguiente menú le permitirá inventariar los diferentes elementos de una calzada:

CALZADA		COMPLEMENTARIO	
Bahías	b	Demarcación	m
Puentes	p	Señales	s
Drenajes	d		

- Para escoger alguno de estos elementos, desplace el cursor hasta el elemento deseado y luego debe oprimir la tecla **ENTER**.

3.2.3 BAHIAS

- La numeración de las bahías de una calzada, también es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de una bahía:

INVENTARIO MALLA VIAL
BAHIAS

Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**
Calzada **01**
Bahía **01**
Lado
Ancho
Absc.Ini.
Absc.Fin.

- El máximo número de bahías que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE BAHÍAS	0	10

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación de la bahía en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	IZQUIERDA
0002	DERECHA

- **Ancho**: corresponde al ancho de la bahía, desde el borde del confinamiento hacia el comienzo lateral del andén y validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO DE LA BAHÍA	0.50m	5.50m

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio de la bahía, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por parámetros.

- **Absc**isa **Fin**al: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta la finalización de la bahía, en metros. Mínimo debe ser la Abscisa Inicial y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por parámetros.

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

BAHÍA	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Para retirar definitivamente esa bahía de la base de datos, utilice la opción **Borrar**.

3.2.4 PUENTES

- La numeración de los puentes de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de un puente:

INVENTARIO MALLA VIAL PUENTES
Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**
Calzada **01**
Puente **01**
Tipo
Absc.Ini.
Absc.Fin.

- El máximo número de puentes que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE PUENTES	0	2

- **Tipo**: es un parámetro que define el Tipo de Puente, el cual puede ser:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	PEATONAL
0002	A NIVEL
0003	A DESNIVEL

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio del puente, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Absc**isa **Fin**al: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta la finalización del puente, en metros. Mínimo debe ser la Abscisa Inicial y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

PUENTE	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Con la opción Borrar, puede retirar definitivamente de la Base de Datos ese Puente.

3.2.5 DRENAJES CLASE "A" "B" "D"

- La numeración de los drenajes de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de un drenaje:

DRENAJES	
Localidad	**06 TUNJUELITO**
Ruta	**00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento	**000629**
Drenaje	**01**
Tipo	
Lado	
Absc.Ini.	
Absc.Fin.	
Dist. Eje	
Profundid.	Ancho

- El máximo número de drenajes que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE DRENAJES	0	20

- **Tipo** : es el tipo de drenaje que se quiere inventariar, el cual corresponde a un parámetro que puede ser:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CLASE DRENAJE
0101	SL-100	A = SUM.LATERAL
0102	SL-150	A
0103	SL-200	A
0104	SL-250	A
0105	SL-300	A
0111	SRH 30 X 70	A = SUM. REJILLA
0112	SRH 30 X 95	A
0121	SC 30 X 70	A = SUMI.COMBINAD.
0122	SC 30 X 95	A
0201	CUNETA EN V	B = CUNETA
0202	CUNETA RECTANGULAR	B
0401	SUMIDERO TRANSVERSAL	D = SUM.TRANSVER.

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación del drenaje en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	IZQUIERDA
0002	DERECHA
0003	TRANSVERSAL
0004	EXVIADO

- **Nota**: PARA LOS DRENAJES CLASE A ó B, SOLAMENTE SON VÁLIDOS LOS DOS PRIMEROS CÓDIGOS. PARA LOS DE CLASE D, SOLAMENTE LOS 2 ÚLTIMOS.

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio del drenaje, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Absc**isa **Fin**al:
  - Para los drenajes de Clase A ó de Clase D, este valor es registrado automáticamente en **0**.
  - Para los drenajes de clase B, es la longitud desde el nodo de la calzada hasta la finalización del drenaje, en metros. Mínimo debe ser la Abscisa Inicial y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Dist**ancia al **Eje**:
  - Para los drenajes de Clase D, este valor es registrado automáticamente en **0**.
  - Para los drenajes de Clase A ó de Clase B, este valor corresponde a la longitud desde el eje del segmento hasta la ubicación lateral del drenaje. Su valor mínimo debe ser cero y el máximo corresponde a la fórmula:

    MXM = ((ADC+ADS) * NDC) + 5.00

    Donde MXM es la distancia máxima
    ADC es el ancho de la calzada
    ADS es el ancho máximo de un separador
    NDC es el número de calzadas del segmento
    5.00 es una constante

- **Profundid**ad: para los drenajes de clase B, validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
PROFUNDIDAD DEL DRENAJE	0.01m	1.00m

- **Ancho**: para los drenajes de clase B, validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO DE LA CUNETA	0.10m	5.00m

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

DRENAJE	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o

modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente un Drenaje de la Base de Datos.

3.2.6 DRENAJES CLASE "C"

- La numeración de los drenajes de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de un drenaje:

- El máximo número de drenajes que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE DRENAJES	0	20

- **Tipo** : es el tipo de drenaje que se quiere inventariar, el cual corresponde a un parámetro que puede ser:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CLASE DRENAJE
0301	ALC.TUBO CONCRETO	C = ALC.TUBO
0302	ALC.TUBO METALICA	C

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación del drenaje en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0003	TRANSVERSAL
0004	EXVIADO

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio del drenaje, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Diámetro**: corresponde al diámetro del tubo de la alcantarilla, validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
DIÁMETRO ALCANTARILLA	0.15m	3.00m

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

DRENAJE	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente un Drenaje de la Base de Datos.

3.2.7 DRENAJES CLASE "E"

- La numeración de los drenajes de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de un drenaje:

DRENAJES
Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**

Drenaje **01**
Tipo
Lado
Absc.Ini.
Ancho
Altura

- El máximo número de drenajes que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE DRENAJES	0	20

- **Tipo** : es el tipo de drenaje que se quiere inventariar, el cual corresponde a un parámetro que puede ser:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CLASE DRENAJE
0303	ALC.CAJON CONCRETO	E = ALC.CAJÓN

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación del drenaje en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0003	TRANSVERSAL
0004	EXVIADO

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio del drenaje, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Ancho**: se registra en este campo el ancho del drenaje clase Alcantarilla Cajón, en metros y validado según estos parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO BOX	1.00m	5.00m

- **Altura**: se registra en este campo la altura del drenaje clase Alcantarilla Cajón, en metros y validado según estos parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ALTURA BOX	1.00m	5.00m

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

DRENAJE	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente un Drenaje de la Base de Datos.

3.2.8 DEMARCACIONES

- La numeración de las demarcaciones de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de una de ellas:

DEMARCACIÓN
Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**
Demarcación **01**

Tipo
Lado
Estado
Absc.Ini.
Absc.Fin

- El máximo número de demarcaciones que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE DEMARCACIONES	0	20

- **Tipo**: de Demarcación, también definido por parámetros, el cual puede ser uno de los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	EXIGE UBICACIÓN ?
0111	LINEAS CENTRALES	0
0212	LINEAS DE CARRIL	0
0313	LINEAS DE BORDE DE PAVIMENTO	1
0414	EN ZONA DE ADELANTAMIENTO PROHIBIDO	0
0521	DE LA LINEA DE PARE	1
0622	DE PASOS PEATONALES	1
0724	LINEA DE CEDA EL PASO	1
0812	PARADERO DE BUSES	1
0914	LINEAS SEPARACIÓN CARRILES ENTRADA O SALIDA	1
1010	DE USO DE CARRIL	1
1111	DE CARRILES EXCLUSIVOS PARA BUSES	1
1215	DE CANALIZACIÓN	1
1316	DE TRANSICIÓN EN EL ANCHO DEL PAVIM	1
1417	DE APROXIMACIÓN A OBSTRUCCIONES	1
1518	DE APROXIMACIÓN DE PASO A NIVEL	1
1619	DE LIMITES DE ESTACIONAMIENTO	1
1723	LINEAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	1
1813	FLECHAS EN EL PAVIMENTO	1
1925	LINEAS DE ANTIBLOQUEO	1
2051	ONDULACIONES (RESALTOS)	1
2152	SONORIZADORES	1
2253	BANDAS SONORAS	1
2303	MARCAS DE BORDILLO Y SARDINELES	1
2404	SIMBOLOS Y LETREROS EN EL PAVIMENTO	1

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación de la demarcación en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	IZQUIERDA
0002	DERECHA
0003	TRANSVERSAL
0004	LONGITUDINAL
0005	AMBOS

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio de la demarcación, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- **Absc**isa **Fin**al: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta la finalización de la demarcación, en metros. Mínimo debe ser la Abscisa Inicial y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

DEMARCACIÓN	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente una Demarcación de la Base de Datos.

3.2.9 SEÑALIZACIONES

- La numeración de las señalizaciones de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de una de ellas:

SEÑALIZACIÓN	
Localidad	**06 TUNJUELITO**
Ruta	**00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento	**000629**
Señal	**01**
Tipo	
Lado	
Estado	
Absc.Ini.	

- El máximo número de señalizaciones que puede tener una calzada, se controlará según el siguiente parámetro:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
NÚMERO DE SEÑALIZACIONES	0	20

- **Tipo**: de Señalización, también definido por parámetros, el cual puede ser uno de los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	INFORMATIVA
0002	PREVENTIVA
0003	REGLAMENTARIA

- **Lado**: corresponde a un parámetro que define la ubicación de la señalización en la calzada, de acuerdo con el sentido del tráfico y siguiendo esta codificación:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	IZQUIERDA
0002	DERECHA
0003	TRANSVERSAL

- **Absc**isa **Ini**cial: es la longitud desde el nodo de la calzada hasta el inicio de la señalización, en metros. Mínimo debe ser 0 y el máximo es la longitud teórica del segmento más un margen de tolerancia, fijado por Parámetros.

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

SEÑALIZACIÓN	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente una Señal de la Base de Datos.

3.2.10 SEPARADORES

- La numeración de los Separadores de una calzada, es controlada automáticamente por el programa y la siguiente pantalla permitirá el registro de la información de una de ellas:

INVENTARIO MALLA VIAL
SEPARADOR

Localidad **06 TUNJUELITO**
Ruta **00005 KR 35 DG 49A S-CL 54A**
Segmento **000629**
Separador **01**

Tipo
Ancho

- El máximo número de separadores que puede tener una calzada, es igual al número de calzadas del segmento, menos 1.

- **Tipo**: de Separador, también definido por parámetros, el cual puede ser uno de los siguientes:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0001	EN CONCRETO
0002	EN TIERRA
0003	EN GRAMA
0004	OTROS

- **Ancho**: es el ancho del separador, en metros, validado de acuerdo con los siguientes parámetros:

DESCRIPCIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
ANCHO DEL SEPARADOR	0.01m	10.00m

- Al finalizar la captura de los datos anteriormente mencionados, el siguiente menú controlará la acción a tomar:

SEPARADOR	
Grabar	g
Ignorar	i
Revisar	r
Borrar	b

- Si los datos están correctos, seleccione la opción **Grabar**. Si desea corregir lo que está registrado, seleccione la opción **Revisar** y si no desea grabar o modificar ningún registro, seleccione la opción **Ignorar**. Utilice la opción **Borrar** para retirar definitivamente un Separador de la Base de Datos.

3.2.11 CONSIDERACIONES GENERALES

- Al entrar a inventariar algún elemento del segmento (calzadas o separadores) o algún elemento de la calzada (bahías, puentes, drenajes, demarcaciones o señalizaciones), el programa del terminal portátil determina la existencia previa de alguno de esos elementos.

- Si existen elementos, éstos son presentados en pantalla por medio de un menú, en el orden cronológico de registro o modificación.

- Para modificar alguno de ellos, simplemente ubique el cursor para resaltarlo y oprima la tecla **ENTER**.

- Si lo que desea es adicionar uno nuevo, simplemente oprima la tecla **TAB**.

- Es muy importante registrar correctamente el Sentido del Inventario, pues de ello depende la correcta ubicación de los elementos en el mapa digital.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano